República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel Bogado, 27 de Julio de 2016.

ADENDA N° 02

Por la presente la Municipalidad de Coronel Bogado, emite la Adenda N°02 del llamado a CONCURSO DE OFERTA N° 03/16 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA AVDA. JUAN ESTEBAN RAMIREZ E/ GERARDO CABRERA Y MARISCAL ESTIGARRIBIA ID N°306.299, a fin de anexar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones.

Punto N° 1:

DONDE DICE:

IAO 22.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Municipalidad de Coronel Bogado Atención: Carlos A. Bareiro Dirección: Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia Piso/ Oficina: Contrataciones Públicas 2do. Piso Ciudad: Coronel J. Félix Bogado **La fecha límite para la presentación de ofertas es:** **Fecha: 27/07/2016** **Hora: 07:20 am**
IAO 25.1	La **apertura de ofertas** tendrá lugar en: Oficina de Contrataciones Públicas.- Dirección: Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia Piso/ Oficina: Contrataciones Públicas 2do. Piso Ciudad: Coronel J. Félix Bogado **Fecha: 27/07/2016** **Hora: 07:50 am**

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

DEBE DECIR:

IAO 22.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Municipalidad de Coronel Bogado Atención: Carlos A. Bareiro Dirección: Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia Piso/ Oficina: Contrataciones Públicas 2do. Piso Ciudad: Coronel J. Félix Bogado **La fecha límite para la presentación de ofertas es:** **Fecha: 03/08/2016** **Hora: 07:20 am**
IAO 25.1	La **apertura de ofertas** tendrá lugar en: Oficina de Contrataciones Públicas.- Dirección: Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia Piso/ Oficina: Contrataciones Públicas 2do. Piso Ciudad: Coronel J. Félix Bogado **Fecha: 03/08/2016** **Hora: 07:50 am**

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Punto N° 2:

Se agrega como Formulario al Formulario N° 2 "Formulario de Composicion de Precios"

El siguiente formulario se debe presentar con la Oferta. El mismo debe ser correctamente completado, con todos los rubros componentes, y de acuerdo a la planilla de ofertas y a las Especificaciones Tecnicas. Su falta de presentación o presentación incorrecta será motivo de descalificación.

Fecha	**Item N°**			
	Obra		**Unidad :**	
a) Equipo a utilizar	**Modelo de Equipo**	**Horas de c/ equipo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			A) Total Gs.	
b) Mano de Obra	**Cantidad de Trabajadores**	**Horas de c/ Trabajador**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			B) Total Gs.	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	**Unidad**	**Consumo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			C) Total Gs.	
F) Transporte	**DMT KM**	**Consumo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

			C) Total Gs.	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				

Punto N° 3:

DONDE DICE:

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

1. **Criterios de Evaluación**

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

DEBE DECIR:

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

2. Criterios de Evaluación

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Formulario de Composicion de precios, debidamente completado deacuerdo al Formulario de Oferta y las EETT.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

MUNICIPALIDAD DE CORONEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Punto N° 4:

DONDE DICE:

2. Capacidad Financiera					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será extraída de los Balances Generales correspondiente a los años 2012, 2013, 2014	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1 .Esta información será extraída del Balances Generales correspondiente a los años 2012, 2013, 2014	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25% este porcentaje es referencial* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40% este porcentaje es referencial* del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

• El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20%*** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.					

DEBE DECIR:

3. Capacidad Financiera					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será extraída de los Balances Generales correspondiente a los años 2013, 2014, 2015	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1 .Esta información será extraída del Balances Generales correspondiente a los años 2013, 2014, 2015	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 70% del monto de la Obra.---------- • Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras. En caso de que sean presentadas Lineas de crédito, las mismas deben identificar el nombre del llamado,el ID y la Convocante, además de estar debidamente aprobadas y no sujetas a requerimientos o procesos.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25% este porcentaje es referencial* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40% este porcentaje es referencial* del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Punto Nº 5:

DONDE DICE:

4. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *30%*.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25% indicar este u otro porcentaje* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40% indicar este u otro porcentaje* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

DEBE DECIR:

5. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 60 % del total de la oferta presentada. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente. • La Empresa oferente debe tener como minimo 3 (tres) años de antigüedad en el ramo de las CONSTRUCCIONES, la verificación se hara a través de la Constancia de RUC. • La Empresa Oferente debe tener como Actividad Principal el Rubro CONSTRUCCIONES CIVILES.					

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones